



Metodología para desarrollo de Laboratorio de Datos

Créditos

Dirección General:

Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora Nacional

Augusto Virgilio de los Santos Almánzar, Subdirector General

Dirección de Normativas y Metodologías:

Crismairy Marlenny Jiménez Mena, Directora de Normativas y Metodologías

Coordinación Técnica:

Diomy Alexandra Pereyra Mora, Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional

Equipo técnico:

Rosmeiry P. Reyes de Jesús, Encargada de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Producción Estadística

Alexis de Jesús, Encargado de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional

Luisa M. Guzmán, Analista de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Producción Estadística.

Soporte Administrativo:

Juana Dominga Lebrón Rivera, Auxiliar Administrativo

Cecilia Mercedes Belliard Vargas, Secretaria Ejecutiva Dirección General

Elizabeth Soto Báez, Secretaria Ejecutiva Dirección General

Apoyo editorial:

Raysa Hernández, Encargada del Departamento de Comunicaciones

Carmen C. Cabanes, Encargada de la División de Diseño y Publicaciones

Rafael A. Ramirez, Diagramación

Iván Ottenwalder, Corrección de Estilo

ISSN: 978-9945-508-18-5

Ficha técnica

Nombre de la publicación	Metodología para la elaboración de Laboratorio de Datos
Objetivo general del producto	Proporcionar las pautas conceptuales y metodológicas para la definición y desarrollo de laboratorios de datos.
Descripción general del producto	Documento descriptivo de la metodología para el desarrollo de Laboratorio de datos para fuentes tradiciones y no tradicionales de información.
Año de inicio del producto	2023
Tipo de producto	Documental
Cobertura geográfica	Nacional
Versión del documento	1.0
Fecha de la publicación	2024
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Página web de la ONE
Contactos	<p>Directora de la Oficina Nacional de Estadística Miosotis Rivas Peña Tel. 809-6827777 ext.2101 direccion@one.gob.do</p> <p>Directora de Normativas y Metodologías Crismairy Marlenny Jiménez Mena Tel. 809-6827777 ext. 3509/3718 dnym@one.gob.do</p> <p>Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional: Diomy Alexandra Pereyra M. Tel. 809-682-7777 ext. 3501 diomy.pereyra@one.gob.do</p>
Unidad encargada	Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional. Dirección de Normativas y Metodologías.

Contenido

Créditos	2
Ficha técnica	3
Contenido.....	4
Introducción	5
I. Antecedentes	6
II. Metodología para laboratorio de datos	7
Fase I. Identificación de Necesidades y Actores Involucrados	7
Identificación de necesidades	7
Definición de roles y funciones	7
Análisis de partes interesadas.....	8
Fase 2. Elaboración de Metodología de cálculo del indicador	9
Fase 3. Determinación del aprovechamiento estadístico de las fuentes	10
Levantamiento del estado de la fuente	10
Fase 4. Propuesta de proyecto estadístico	11
Fase 5. Resultados y conclusiones	12
Difusión de los resultados del laboratorio de datos	12
Evaluación del proceso	12
Bibliografía	13

Introducción

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) tiene como misión satisfacer la demanda de estadísticas oficiales, mediante su producción, divulgación y la coordinación de los servicios estadísticos, para la toma de decisiones públicas y privadas en contribución a la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo nacional.

En el año 2022, se publica el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 con la finalidad de disponer de una herramienta que permita analizar y mejorar la situación estadística en las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional para contar con estadísticas de calidad para la formulación y monitoreo de políticas públicas sostenibles.

El Laboratorio de datos se presenta como un enfoque innovador en el ámbito de generación de estadísticas, proporcionando un entorno controlado y colaborativo entre las instituciones públicas, donde los expertos en estadísticas y profesionales de otras ramas pueden trabajar en conjunto para analizar y procesar los datos disponibles, de fuentes tradicionales y no tradicionales a través de técnicas avanzadas de análisis.

El presente documento “Metodología para la elaboración de Laboratorio de Datos” describe las fases operativas que permitan extraer la información valiosa de fuentes de datos de manera lógica, eficiente y precisa para la generación de estadísticas. El documento se encuentra dividido en dos partes, en primer lugar, se presentan los antecedentes sobre el origen de esta iniciativa, en la segunda parte, el proceso metodológico para la ejecución del laboratorio de datos con sus fases operativas.

I. Antecedentes

En el 2015, tras la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se puso en evidencia que, para el cumplimiento de dicha agenda y objetivos, cada país debe contar con sistemas sólidos y actualizados para recopilar datos relevantes y de calidad que aborden los indicadores ODS y los instrumentos de demanda nacional. A raíz de esto, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Medio Ambiente y el Sistema de Naciones Unidas, realizan en el año 2018 el Laboratorio de innovación de Datos de los ODS.

El Laboratorio de Innovación de Datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyó un espacio en el cual se permitió la buena colaboración entre sector privado, sector académico y sociedad civil, convocando nuevos socios en torno a un problema. Surge, como una valiosa iniciativa en busca del fortalecimiento de las instituciones nacionales para recolectar, analizar y aumentar la disponibilidad de datos desagregados de calidad, y aumentar la transparencia hacia un enfoque de colaboración abierto a todo el sistema (Oficina Nacional de Estadística, 2018).

Fueron integrados distintos actores vinculados tanto a la fuente de datos como a los indicadores preseleccionados (Gobierno, sociedad civil, academia, entre otros), para con sus contribuciones rediseñar fuentes y cambiar la factibilidad de indicadores de los ODS, categorizados como nivel 2 y nivel 3, de acuerdo con la clasificación en niveles sobre la base del nivel de desarrollo metodológico y la disponibilidad de datos país. Inicialmente fueron seleccionados tres indicadores que se encontraban en factibilidad II y III¹, 12.5.1 "Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado", 6.3.1 "Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura" y el 12.4.2 "Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento". Para el proceso de laboratorio quedó seleccionado el indicador 12.4.2 donde se identificó para su cálculo un registro administrativo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El resultado de esta iniciativa se puede resumir de la siguiente manera:

- Una experiencia de alta envergadura para la generación de datos, que a la vez impactó los procesos de coordinación institucional y al personal técnico de las áreas relacionadas con el tema y que tuvieron a bien participar en todo el proceso.
- Desarrollo de capacidades técnicas en las personas responsables del monitoreo y seguimiento a la generación de datos, a través de la capacitación realizada con facilitadores de la ONE, y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la detección de los insumos para la realización de sus actividades, tanto tecnológicos como herramientas de captura y procesamiento de datos.
- Generación de una ficha técnica para plasmar estructuralmente los requerimientos del indicador seleccionado para su posterior cálculo.
- Cálculo del indicador Desechos peligrosos generados per cápita hasta el año 2016.

Esta iniciativa se puede considerar como una extensión de prácticas avanzadas para la generación de estadísticas, adaptadas al contexto actual de datos masivos y técnicas de análisis.

¹ **Nivel II:** el indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología o estándares establecidos nacional o internacionalmente, el método de cálculo es explicativo o puede ser construido mediante criterio de experto, a pesar de que existen datos para calcular el agregado, es necesario aplicar ajustes en la fuente o esta no tiene una periodicidad establecida.

Nivel III: el indicador no dispone de una metodología o estándares establecidos nacional o internacionalmente, el método de cálculo no es auto explicativo ni puede ser establecido mediante criterio experto, y/o el país no cuenta con datos.

II. Metodología para laboratorio de datos

Fase I. Identificación de Necesidades y Actores Involucrados

En esta fase se describirán las principales actividades relacionadas con la planificación del laboratorio de datos a ejecutar. En este sentido, se contemplan la identificación de las necesidades en términos de información estadística como también los actores del proceso. En adición, se plantea la realización del análisis de vacío y se realiza el cronograma para la ejecución del laboratorio.

Identificación de necesidades

Al momento de plantearse la realización de un proyecto será indispensable identificar la problemática que se solucionará. En este caso, el objetivo está enfocado en la explotación de una fuente de datos para producir una estadística o indicador que no está siendo producido en el momento o para mejorar un indicador que ya está siendo producido.

En este sentido, existen varios métodos utilizados para la identificación de dichas necesidades, sin embargo, cuando se trata de información estadística en el ámbito del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el proceso se encuentra orientado a los requerimientos plasmados en las fuentes de demanda nacional e internacional concernientes a datos estadísticos, como también, a la disponibilidad de información para dar respuesta a dichos requerimientos.

De manera general, dentro de los aspectos que se deben considerar en esta etapa, según la metodología de aprovechamiento estadístico de RR. AA (Oficina Nacional de Estadística, 2022), se encuentran los siguientes:

- Demanda de información establecida en los planes estadísticos vigentes.
- Demanda de información establecida en los instrumentos del Sistema de Planificación Nacional: la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y Planes Estratégicos Institucionales.
- Demanda de información establecida en los compromisos internacionales asumidos por el Estado Dominicano, como lo son: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Consenso de Montevideo, la Convención sobre Cambio Climático y el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos y Desastres, entre otros.
- Demanda de información vinculada con el quehacer misional o legal de la institución, o bien aquellos relacionados al monitoreo, control y seguimiento de las funciones llevadas a cabo por el ente público.

Una vez identificado el indicador y/o la fuente que se requiere crear o mejorar para responder a los requerimientos estadísticos, es necesario realizar una búsqueda en los diferentes instrumentos que interrelacionan la oferta y la demanda estadística, de los que dispone la Oficina Nacional de Estadística. Esta búsqueda nos permitirá determinar la factibilidad de medición de los indicadores y las acciones necesarias para su medición.

Productos esperados de esta actividad:

- ✓ Matriz de necesidades de información seleccionadas y análisis de factibilidad.

Definición de roles y funciones

Uno de los componentes más importantes dentro de la formulación y aplicación de un proyecto, es la definición de roles y funciones, es decir, la puntualización de qué se hará y cómo lo hará. Estos roles son críticos para garantizar el éxito, y podrían ser asignados a uno o más individuos, considerando su nivel de responsabilidad, el alcance y alineación estratégica de dicho proyecto (Conexión Esan, 2019).

Dentro de los principales roles que se deben definir para la ejecución efectiva de los laboratorios de datos, destacan:

- **Equipo directivo:** Grupo encargado de gerenciar el proyecto, definiendo los roles y responsabilidades de los involucrados, así como los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios. Este equipo será el responsable de aprobar los productos resultantes del laboratorio, además de proveer recomendaciones estratégicas para abordar a las partes interesadas del proyecto.

- **Equipo coordinador:** Grupo encargado de realizar las gestiones para que los recursos, consultas, reuniones, entre otras actividades, se lleven a cabo en el tiempo establecido. Este equipo es el encargado de llevar el monitoreo de las actividades, la ejecución presupuestaria y el reporte de las actividades al equipo directivo.
- **Equipo técnico:** Grupo encargado de la ejecución de las fases de recolección/acopio de los datos, análisis de las informaciones levantadas², así como su consistencia y validez. Los roles de los miembros del equipo están sujetos a la naturaleza del proyecto.

Productos esperados de esta actividad:

- ✓ Matriz del equipo para la ejecución del laboratorio, por tipo y con la información de los miembros.

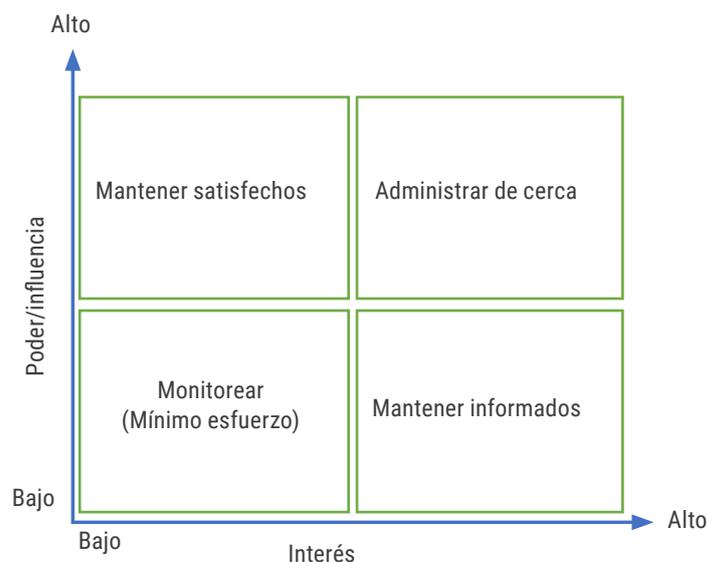
Análisis de partes interesadas

El análisis de partes interesadas, también conocido como análisis de stakeholders, es una técnica utilizada en gestión de proyectos para identificar e involucrar a todas las personas, grupos o entidades que tienen un interés o pueden verse afectados por un proyecto, decisión o actividad específica. Estas partes interesadas pueden estar constituidas por empresas privadas, instituciones públicas, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales, entre otros.

Para determinar cuáles son las partes interesadas dentro del proceso del laboratorio de datos, se necesita:

1. Identificar las partes interesadas³. Las partes interesadas para el laboratorio de datos deben identificarse atendiendo al rol que desempeñan en el proceso estadístico a desarrollar, es decir, productores de datos, entidades o personas usuarias, donantes, etc. Para la identificación de las partes interesadas se deben revisar los marcos legales de las instituciones vinculadas a las estadísticas e indicadores objetivos del laboratorio, a fin de visibilizar los responsables de la producción de datos.
2. Priorizar las partes interesadas. Siguiendo el método de Robert B. Duncan para el análisis de las partes interesadas, es crucial garantizar que los esfuerzos de exploración de la organización se concentren, en su mayor parte, en aquellas partes interesadas que ejercen el mayor poder. (Mendelow, 1981)

Se puede mapear las partes interesadas y clasificarlas según el poder o influencia que tengan sobre el proyecto u objetivo del laboratorio de datos y el interés que muestren en este, en una red de poder/interés.



² Estas informaciones pueden provenir de levantamientos de carácter cualitativos como cuantitativos.

³ Las partes interesadas pueden ser tanto organizaciones como personas, es importante asegurarse de identificar las partes interesadas individuales correctas dentro de una organización de partes interesadas. <https://www.mindtools.com/aol0rms/stakeholder-analysis>

La posición que asigna a un interesado en la cuadrícula le muestra las acciones que debe realizar con él (MindTools, 2022):

- Personas de alto poder y muy interesadas: debe involucrar plenamente a estas personas y hacer los mayores esfuerzos para satisfacerlas.
- Personas de alto poder y menos interesadas: trabajar lo suficiente con estas personas para mantenerlas involucradas, pero no tanto como para que se desinteresen.
- Personas con poco poder y muy interesadas: informe adecuadamente a estas personas y hable con ellas para asegurarse de que no surjan problemas importantes. Las personas en esta categoría a menudo pueden ser de gran ayuda con los detalles de su proyecto.
- Personas de bajo poder y menos interesadas: se debe monitorear a estas personas, pero no desinteresarlas con una comunicación excesiva.

Una vez completada esta etapa, el siguiente paso es revisar y analizar los marcos legales de las instituciones vinculadas a las estadísticas e indicadores que se desean calcular, crear o mejorar, a fin de visibilizar los responsables de la producción de datos.

3. Acercamiento con las partes interesadas. Tras el análisis de las partes interesadas y la determinación del nivel de impacto de estas en la realización del laboratorio de datos, el paso siguiente, es la comunicación con estas, se sugiere que dependiendo del tipo de parte interesada se realicen invitaciones de alto nivel a formar parte, indicando en que aspecto específico del proceso.

Productos esperados de esta actividad:

- ✓ Matriz con la identificación de las partes interesadas por tipo.
- ✓ Análisis de las partes interesadas.
- ✓ Comunicaciones para el contacto con las partes interesadas
- ✓ Reporte de seguimiento de acercamiento

Fase 2. Elaboración de Metodología de cálculo del indicador

En esta fase se definen y desarrollan las consideraciones necesarias para realizar el cálculo del indicador seleccionado dentro del proyecto, elaborando una ficha técnica con los elementos claves para analizarlo e interpretarlo.

En los casos en los que el indicador esté enmarcado dentro de compromisos internacionales y/o dentro de la demanda de información de los instrumentos de planificación nacional, y estos ya cuenten con una metodología definida, se recomienda hacer uso de esta, adoptándola, incluso al contexto nacional.

En sentido general, se recomienda hacer una ficha técnica que contenga los siguientes elementos:

- **Eje estratégico:** Es la unidad temática que señala las grandes líneas de acción de la institución. (PEI de la ONE, 2021-2024).
- **Estrategia:** son directrices que ayudan a elegir las acciones adecuadas para alcanzar las metas, así como permiten la definición de los planes de acción. (CEPAL, 2011)
- **Objetivo estratégico:** son los que expresan los logros que se esperan alcanzar y representan un nivel específico de compromiso por lo regular a mediano plazo. Los objetivos estratégicos están orientados a lo que se debe “lograr” (Palma 2030, Emaya)
- **Resultado de efecto:** Es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia, entre otras cosas, de las transformaciones que sufre la institución a consecuencia de las medidas de política y los productos entrega. (PEI de la ONE, 2021-2024).
- **Institución responsable:** Entidad que, por su marco legal, rol y/o atribuciones estén relacionadas a las políticas públicas que serán medidas a través del indicador propuesto.

- **Meta nacional:** Constituye la expresión concreta (en el tiempo) y cuantificable de los indicadores definidos en el plan. (PEI de la ONE, 2021-2024).
- **Instituciones involucradas:** Instituciones que intervienen en la producción de los datos de la fuente para medir el indicador.
- **Definición:** Conceptualiza de una forma clara y precisa a qué se refiere el indicador en términos de medición.
- **Método de cálculo:** Describe de manera adecuada el procedimiento empleado para el cálculo del indicador, incluyendo las variables utilizadas y las unidades de medida.
- **Unidad de medida:** Hace referencia a la magnitud en la cual está expresado el indicador.
- **Fuente/s:** Hace referencia al nombre del documento, base de datos, encuesta, registro administrativo, entre otros en el cual se encuentran los datos para medir el indicador.
- **Periodicidad del indicador:** Corresponde a la fecha y/o periodo en la cual la unidad productora del indicador completa el proceso estadístico y publica el dato. Esta difusión puede ser anualmente, semestral, trimestral, mensual, etc.
- **Responsable de la fuente:** Ente encargado de producir los datos que permiten medir total o parcialmente el indicador.

Productos esperados de esta actividad:

- ✓ Ficha técnica, para el cálculo del indicador.

Fase 3. Determinación del aprovechamiento estadístico de las fuentes

Levantamiento del estado de la fuente

Contar con información actualizada y detallada sobre la fuente de información que será utilizada en el Laboratorio de datos, resulta de gran relevancia para la determinar el tipo de operación estadística que se puede producir como resultado del laboratorio de datos, además de las mejoras necesarias en la fuente para que el proceso estadístico resultante sea incluido en el programa anual de producción estadística.

Para los levantamientos de los registros administrativos, la Oficina Nacional de Estadística cuenta con el Instrumento de caracterización de los registros administrativos para el aprovechamiento estadístico, el cual es el principal instrumento que nos permite obtener la información detallada en las fuentes administrativas y determinar el uso que se le puede dar a sus RRAA para fines estadísticos. Con la información levantada se alimenta el Inventario de Registros Administrativos del Sistema Estadístico Nacional.

En el caso de las fuentes no tradicionales (Teledetección, satélites, sensores, datos abiertos, cámaras de peaje, contadores, escáneres de TPV, etc. (Rae, 2019)), definido como los nuevos mecanismos de instrumentación, a menudo de carácter privado, que capturan datos digitalmente, medidos u observados y que son utilizados con la finalidad de complementar datos tradicionales (censos, encuestas, registros administrativos, etc.) (Chafetz, Zahuranec, Marcucci, Davletov, & Verhulst, 2022), se recomienda el diseño y piloteo de un cuestionario que permita recolectar las características necesarias para diagnosticar el estado de la fuente. Para la elaboración de este, debe considerarse la naturaleza de dicha fuente.

Como parte del levantamiento del estado de la fuente sea tradicional es necesario analizar la base de datos⁴ de los registros administrativos, siguiendo las recomendaciones de los organismos nacionales⁵ e internacionales para la producción estadística, utilizando como insumo principal la metodología que tiene a disposición la Oficina Nacional de Estadística.

⁴ El análisis de la base de datos solo es posible si dicho registro cuenta con un diccionario de datos.

⁵ La ONE cuenta con la metodología para determinar el aprovechamiento estadístico de registros administrativos, donde se encuentran los indicadores para el análisis de los microdatos. Disponible en: <https://www.one.gob.do/media/fz0c3tpy/gu%C3%ADa-metodol%C3%B3gica-para-el-aprovechamiento-estad%C3%ADstico-de-los-registros-administrativos.pdf>

Una vez obtenidos los resultados de la caracterización y análisis de la fuente, se procede a realizar un informe de aprovechamiento estadístico del/los registros administrativos, el cual organiza, sistematiza y analiza la información recabada a fin de evidenciar las principales fortalezas y debilidades de esta.

Atendiendo a los resultados del aprovechamiento estadístico, se recomendará el tipo de estadística que se producirá, que pueden ser oficiales o experimentales. En este informe se puede recomendar la no utilización de la fuente para la producción estadística hasta tanto no se mejore la fuente de los datos.

Productos esperados de esta actividad:

- ✓ Informe de aprovechamiento estadístico de la fuente y recomendaciones para la realización del laboratorio de datos.

Fase 4. Propuesta de proyecto estadístico

Finalizado el proceso anterior se procede a elaborar la propuesta para la producción estadística, estableciendo la hoja de ruta⁶ y el presupuesto necesario. Se plasma la propuesta final del proyecto, siguiendo las pautas recomendadas por la ONE⁷. Se recomienda que la hoja de ruta contenga los siguientes elementos:

- 1. Nombre de la Operación Estadística:** refleja de manera clara, concisa y precisa la idea principal de todo el proyecto que se llevará a cabo (Programa de Desarrollo Integral Interdisciplinario (PRODI), N/D). Para el caso del laboratorio de datos, en este campo se debe colocar el nombre de la OE que se piensa desarrollar.
- 2. Eje estratégico:** se refiere al eje y/u objetivo estratégico del Plan Estadístico Nacional en el cual se enmarca la producción (Oficina Nacional de Estadística, 2022).
- 3. Sector:** Son agrupaciones de las instituciones estatales que conforman el Sistema Estadístico Nacional que producen datos bajo un marco común, y que son conformadas atendiendo al tema de operaciones estadísticas que estas produzcan (Oficina Nacional de Estadística, 2022). En tal sentido, en este apartado se coloca el sector al que pertenece la fuente y/o estadística que se vaya a producir.
- 4. Alcance:** Hace referencia a la delimitación temporal y temática que tendrá el proyecto. Con este es posible definir con precisión los objetivos y las áreas que impactará dicho proyecto en toda su ejecución. (Martins, 2022)
- 5. Tipo de Estadística:** En esta se debe plasmar el tipo de estadística que se producirá, siendo esta experimental u oficial. Esta información, debe salir del informe de aprovechamiento estadístico.
- 6. Objetivo de la Operación Estadística:** Son las metas que pretende lograr el proyecto en un periodo determinado.
- 7. Justificación:** Indica las razones por las cuales es necesario el proyecto, y su relevancia en el marco de la planificación nacional o la toma de decisiones institucional (Oficina Nacional de Estadística, 2022).
- 8. Actividades a desarrollar:** expresan las acciones u operaciones necesarias para llevar a cabo la mejora propuesta (Oficina Nacional de Estadística, 2022). Para la definición de este campo se debe utilizar los lineamientos del proceso estadístico.
- 9. Resultados esperados:** Se refiere a los efectos que se espera tendrá el proyecto, tomando en consideración los objetivos y el eje estratégico al que fue vinculado. (Oficina Nacional de Estadística, 2022)
- 10. Recursos necesarios:** Indica las necesidades de personal, presupuesto y/o logística para la realización del proyecto (Oficina Nacional de Estadística, 2022).
- 11. Institución responsable:** Institución líder del proceso concerniente a la logística y gestión de recursos (Oficina Nacional de Estadística, 2022).

⁶ Una hoja de ruta "es un documento que muestra una vista en perspectiva de todas las entregas, los logros clave y los objetivos en general del proyecto (Martins, 2022)."

⁷ Verificar la guía metodológica para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, disponible en: <https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/guia-metodologica-para-determinar-el-aprovechamiento-estadistico-de-registros-administrativos/>

12. **Institución involucrada:** Instituciones que tienen algún impacto en el desarrollo del proyecto.

13. **Observaciones:** notas y comentarios que pueden orientar el proceso de producción.

Esta ficha debe ser construida y aprobada por el equipo responsable del Laboratorio de Datos.

Fase 5. Resultados y conclusiones

Difusión de los resultados del laboratorio de datos

La institución responsable de la ejecución del laboratorio de datos debe difundir los resultados obtenidos del proceso, esta presentación puede realizarse mediante un taller, webinar o seminario, donde se socialicen los resultados del laboratorio con las partes interesadas. Además se sugiere la utilización de los canales oficiales para la publicación de los resultados, a través de los diferentes medios existentes, tales como: Portales webs, institucionales y especializados; sistemas de consultas y sistemas georreferenciados, etc.

Evaluación del proceso

“La evaluación de Procesos es el medio que permite ponderar la eficiencia y eficacia de la estructura de una organización en la utilización de sus recursos, desde la óptica de funcionamiento y entrega de resultados”. Con esta evaluación se pretende documentar las oportunidades de mejora, así como las buenas prácticas que se evidenciaron durante el proceso, con el fin de elaborar recomendaciones que lo enriquezcan (Consejo de investigación y evaluación de la política Social, N/D)

Para desarrollar una evaluación de procesos, es necesario contar con una documentación de todas las fases ejecutadas, y los resultados obtenidos en cada etapa. Igualmente, es necesario registrar las debilidades identificadas y las soluciones implementadas para solventar el problema. En este caso, el equipo coordinador debe asegurar que al final del proyecto se cuente con un documento que contenga todas las especificaciones señaladas.

Considerado lo anterior, las evaluaciones pueden abordarse desde dos perspectivas: en primer lugar, utilizando información cualitativa proveniente de los ejecutores de las actividades, como también de los actores claves que fueron involucrados para consulta. Una manera de abordarlo es a través de entrevistas y paneles de discusiones que permitan identificar las trabas, cuellos de botella⁸, y las buenas prácticas⁹ que se presentaron en la ejecución (Universidad de los Andes, 2017).

Asimismo, también es planteado desde una perspectiva cuantitativa, empleando encuestas que permitan obtener indicadores numéricos enfocados a las distintas etapas del proyecto. Dentro de los temas que se incluyen se encuentran, los relacionados a la eficacia, la calidad, la percepción sobre el desempeño de las entidades implementadoras, así como también el nivel de satisfacción de los usuarios de la información creada (Universidad de los Andes, 2017). Desde ambas perspectivas, es requerida la documentación correspondiente para garantizar la eficacia y precisión del proceso.

Con los resultados obtenidos en esta etapa, se debe elaborar un documento final donde se plasmen las experiencias significativas del proceso y las mejoras identificadas para aplicar en una próxima ejecución.

⁸ Se refiere a las prácticas o procedimientos que generan obstáculos para el logro de los objetivos (Universidad de los Andes, 2017).

⁹ Se refiere a las iniciativas innovadoras, replicables y sostenibles en el tiempo que fortalecen la ejecución del proyecto (Universidad de los Andes, 2017).

Bibliografía

- Conexión Esan. (18 de 11 de 2019). Conexión Esan. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/gestion-de-proyectos-los-roles-principales-para-asegurar-su-exito>
- Camboni, S., & Juárez, J. M. (1990). Introducción a las técnicas de Investigación . México: Trillas.
- Chafetz, H., Zahuranec, A. J., Marcucci, S., Davletov, B., & Verhulst, a. S. (2022). The #Data4COVID19 Review: Assessing the Use of Non-Traditional Data During a Pandemic Crisis. GovLab.
- Consejo de investigación y evaluación de la política Social. (N/D). Evaluación de Procesos. México: Gobierno del Estado de México.
- Guiar, M. d. (15 de 02 de 2016). Saber Metodología. Obtenido de <https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/02/15/tecnicas-e-instrumentos-de-recoleccion-de-datos/>
- Martins, J. (14 de 11 de 2022). asana. Obtenido de <https://asana.com/es/resources/project-roadmap>
- Martins, J. (18 de 12 de 2022). Asana. Obtenido de <https://asana.com/es/resources/project-scope>
- Mendelow, A. L. (1981). AIS . Obtenido de Association for Information System : <https://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=icis1981>
- MindTools. (2022). Habilidades para los negocios . Obtenido de MindTools: <https://www.mindtools.com/aol0rms/stakeholder-analysis>
- Naciones Unidas. (Octubre de 2022). Best Practice Guidelines for Developing International Statistical. Obtenido de Committee of Experts on International Statistical Classifications.: https://unstats.un.org/unsd/classifications/Meetings/UNCEISC2022/UNCEISC_2022_meeting_Session_1_Bk3_Best_Practice.pdf
- Oficina Nacional de Estadística. (2018). Publicaciones . Obtenido de ONE Web. site : <https://www.one.gob.do/publicaciones/2018/informe-laboratorio-de-innovacion-de-datos-de-los-ods-indicador-desechos-peligrosos-republica-dominicana-2018/>
- Oficina Nacional de Estadística. (2022). Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística. (2022). Metodología para determinar la factibilidad de la medición de los indicadores de la demanda de estadísticas oficiales. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística. (2022). Plan Estadístico Nacional. Santo Domingo: ONE.
- Programa de Desarrollo Integral Interdisciplinario (PRODII). (N/D). Guía práctica para capacitar en la elaboración de perfiles de proyectos productivos. Bolivia: Cooperación Bolivia-Alemania.
- Rae, B. (11 de 12 de 2019). Workshop on Data and Statistics for Evidence Based VNRs. Obtenido de United Nations Statistics Division: <https://unstats.un.org/sdgs/files/meetings/vnr-workshop-dec2019/5.2-UNSD.pdf>
- UNESCO. (18 de 04 de 2023). UNESCO. Obtenido de <https://es.unesco.org/youth/toptips/planner/budgeting>
- Universidad de los Andes. (2017). Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Obtenido de PLATAFORMA DE EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE DEL PROGRAMA GRADUACIÓN EN AMÉRICA LATINA: <https://sinergiasrurales.info/copia-plataforma/es/metodologia/evaluacion-de-procesos>
- Westreicher, G. (01 de 08 de 2020). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/analisis-de-datos.html>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



Oficina Nacional de Estadística

Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.: 809-682-7777
Correo: info@one.gob.do

 Oficina Nacional de Estadística RD-ONE    ONERD_